

**ACTA DE SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

En la Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas del día 07 siete de marzo de dos mil veinticuatro, a efecto de realizar la presente sesión, reunidos por medio de video-llamada en la plataforma virtual de "Google Meet", los C.C. Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos, C. Gerardo Yair Robles Castro, Mtra. María José Aradillas García, Tec. Nayeli Alejandra Tristán Almonasi, L.D.G. Sandra Mireya Flores Bautista, Lic. Carlos Alberto Fuentes Castillo, en su carácter de Coordinador de Archivos, Representante de la Subdirección Jurídica, Jefa del Departamento de Proyectos, Subcoordinadora de Sistemas Informáticos, Titular de la Unidad de Transparencia, Coordinador de Seguimiento de Procesos Institucionales, a efecto de realizar la presente sesión ordinaria del año en curso, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Asunto relevante;
 - 2.1: Actualización del Grupo Interdisciplinario.
 - 2.2: Actualización del Reglamento de Operación
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

El Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara la existencia del quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante la celebración de esta sesión.

2.- ASUNTOS RELEVANTES

El C. Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos, en su carácter de Coordinador de Archivos y fungiendo como moderador de las reuniones de trabajo, en este punto procede a desahogar los asuntos relevantes:

2.1.- ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

En este punto, el Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos expone que es pertinente se actualicen los integrantes del Grupo, toda vez que el área de Control Interno debe ocupar un puesto dentro del mismo. Anteriormente el puesto era ocupado por el C. Lic. Yulian Gibran Rodríguez Lara como Subcoordinador del área de Calidad y Control Interno y, derivado de los cambios realizados en la Universidad, al día de hoy dicha figura dentro del Grupo será ocupada por el C. Lic. Carlos Alberto Fuentes Castillo, quien funge como Coordinador de Seguimiento de Procesos Institucionales, esto con la finalidad de desarrollar con normalidad las sesiones del Grupo.

2.2.- ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN.

En este punto, el C. Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos manifiesta que se pone a disposición del pleno para su aprobación, actualizar el numeral decimo tercero, inciso a) del reglamento de operación, el cuál enuncia:

Las sesiones de trabajo del grupo serán Ordinarias. Celebrándose de manera cuatrimestral, excepto cuando no existan asuntos a tratar.

Se plantea modificar este numeral de manera que atienda a las instrucciones giradas por el Órgano Interno de Control de los ODES en el oficio No. CGE/OIC-ODES-028/2024, quedando establecido en el reglamento de la siguiente manera:

Las sesiones de trabajo del grupo serán Ordinarias. Celebrándose dos veces al año, excepto cuando no existan asuntos a tratar.

3.- ASUNTOS GENERALES

En este punto, el C. Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos propone establecer una fecha para la próxima reunión de trabajo del Grupo, para de esta manera dar cumplimiento al número de reuniones establecido en la normativa. La C. Mtra. María José Aradillas García en uso de la palabra propone como fecha tentativa el día lunes 30 de septiembre del año en curso, poniéndolo a consideración del pleno. Toda vez que los presentes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta, y por votación mayoritaria, se acuerda la fecha de la segunda reunión ordinaria del Grupo Interdisciplinario Institucional el día lunes 30 de septiembre del año en curso.

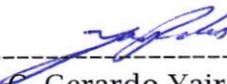
Se pregunta al pleno si tienen algún otro asunto a tratar en este apartado, manifestando los presentes que no. Sin existir de por medio algún otro asunto general, se concluye la presente etapa.

4.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Para finalizar, el C. Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos, manifiesta que, no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario, siendo las diez horas con quince minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

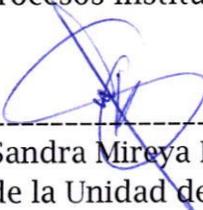

 Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos
 Coordinador de Archivos


 Tec. Nayeli Alejandra Tristán
 Almonasi
 Subcoordinadora de Sistemas
 Informáticos


 C. Gerardo Yair Robles Castro
 Representante de la Subdirección
 Jurídica


 Lic. Carlos Alberto Fuentes Castillo
 Coordinador de Seguimiento de
 Procesos Institucionales


 Mtra. María José Aradillas García
 Jefa del Departamento de Proyectos


 L.D.G. Sandra Mireya Flores Bautista
 Titular de la Unidad de Transparencia